

NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS

Acuerdo de aprobación de la tarifa RIU – SMS año 2008 de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

La Red Instituciones-Universitat Miguel Hernández d'Elx (RIU) está formada por centros educativos. Este foro moderado por la Universidad Miguel Hernández de Elche se impulsa para que se establezca la cooperación entre centros y se obtengan valores añadidos a las propias acciones individuales.

RIU está concebida para servir a los centros educativos como instrumento de gestión eficiente y ágil en aquellas actividades o proyectos que, por su naturaleza, se alejen de sus cometidos esenciales o que por sus peculiaridades sean difícilmente asumibles desde las estructuras de gestión existentes.

La adhesión como miembro de pleno derecho al RIU conlleva la concesión automática de la licencia de uso del portal RIU para su Centro Educativo, con carácter gratuito, y comprende los siguientes derechos:

- Disponer de un portal Web personalizado para su Centro Educativo para uso propio de acuerdo con las necesidades y finalidades de Centro.
- Disponer de las posibles actualizaciones, versiones futuras y ampliaciones oficiales del portal RIU para uso propio.

La prestación del servicio de mensajería a móviles para los centros adscritos a la Red de Instituciones - Universidad Miguel Hernández de Elche se realizará mediante la compra de paquetes de 1000 mensajes.

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 7 de mayo de 2008, ACUERDA:**

Aprobar la tarifa RIU – SMS año 2008 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como elevar la propuesta de tasas al Consejo Social para su aprobación, tal como se detalla a continuación:

El coste del paquete de 1000 mensajes se fija en 200 euros.